



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 18 OCT 2021

Expte. N° 17.138/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0246-2021, de fecha 15 de marzo de 2021; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación de la alumna Camila Isabel RUIZ VILCA, D.N.I. N° 37.721.511, como Becaria de Formación para continuar desarrollando tareas en la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, a partir del 1° de abril y hasta el 31 de agosto de 2021.

QUE a fs. 427 el Mg. Néstor Hugo ROMERO, Secretario Académico de esta Universidad solicita se modifique la citada Resolución, en razón de que la prórroga de la alumna RUIZ VILCA es desde el 1° de abril y hasta el 31 de diciembre de 2021.

QUE el Artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO N° 1759/72, establece: *"En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión"*.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el error material producido en la Resolución R- N° 0246-2021, donde dice *"1° de abril y hasta el 31 de agosto de 2021"*, debe decir: *"1° de abril y hasta el 31 de diciembre de 2021"*.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1315-2021